

LOS INTERINOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, COBRARÁN EN 2018 EL NIVEL I DE CARRERA PROFESIONAL.

SIMEX denuncia el ninguneo y trato discriminatorio a los médicos del SES

La mesa de la Función Pública anuncia hoy el acuerdo para que a los interinos de la Junta de Extremadura se les retribuya el nivel I de Carrera Profesional.

En el SES nos encontramos con **médicos FIJOS** con antigüedad de varios años, que aún no cobran este nivel, y **médicos FIJOS** con su nivel de carrera “congelado” desde hace varios años.

Es un grave agravio comparativo, además de una desvergüenza, el trato discriminatorio que hoy se anuncia, facilitando que personal **Interino** pueda percibir emolumentos que se niegan sistemáticamente y desde hace 6 años a personal **Fijo** de la misma administración. Pero además de ser grave el agravio, es doble, ya que los Interinos del SES también están discriminados.

Desde el SIMEX, **exigimos** que la Junta de Extremadura termine con este trato injusto, discriminatorio y penalizador para los profesionales que más esfuerzo y sacrificio económico han realizado durante la crisis.

EXIGIMOS la recuperación inmediata de los Derechos hurtados en 2010 (pérdida retributiva de más del 40 %, en algunos conceptos), comenzando con la reactivación y recuperación del abono de los niveles de Carrera Profesional, ¡¡ YA !!, para todos los facultativos del SES.

Para más información:

M^a José Rodríguez Villalón
Secretaria General del SIMEX
673 485 827

